

Familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos expusieron ante comisión por acusación contra jueces



A la instancia, que evalúa el eventual notable abandono de deberes incurrido por los altos magistrados de la Corte Suprema, concurrió, además, el abogado Arturo Fermandois.

Hasta la Comisión que investiga el libelo acusatorio presentado en contra de los ministros de la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, Manuel Valderrama y Carlos Kunsemuller, por notable abandono de deberes, concurrieron Lorena Pizarro y Alicia Lira, presidentas de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, respectivamente.

Ante los cinco miembros que integran la instancia, ambas manifestaron su apoyo a la acusación contra los jueces supremos y llamaron a poner

freno a la
impunidad.

“El incumplimiento por olvido de deberes de la Corte Suprema nos hace pensar que existe hoy la posibilidad de poner fin a la impunidad (...). Los jueces se han olvidado de la promoción de la defensa de los derechos humanos y de conservar la norma internacional”, señaló Lorena Pizarro.

Al mismo tiempo, resaltó que es obligación de los legisladores aprobar la acusación, ya que la no aprobación contravendría el derecho internacional humanitario.

Por su parte, Alicia Lira reiteró que la validez de la acusación constitucional tiene un importante sustento en los tratados internacionales en este ámbito.

“Nos quieren llevar a una reconciliación forzada, no pensando en las víctimas, ni en los familiares, ni en la sociedad. (...). Este no es un problema personal con los jueces, sino contra sus fallos, ellos no han pensado en las víctimas. Acá han pasado por arriba de los tratados internacionales en derechos humanos”, expresó.

En tanto, el abogado Arturo Fernandois señaló, entre varios puntos, que la Corte Suprema no está obligada a aplicar cualquier tratado internacional y llamó a los parlamentarios a adecuar la legislación a dicha aplicabilidad.

Reacciones

El presidente de la instancia, diputado Leonardo Soto (PS), valoró las intervenciones, ya que, aseguró, son muy relevantes para el contexto de fondo de la Comisión. “Esto tiene que ver con que la justicia chilena no está cumpliendo los estándares internacionales cuando se trata de condenados por violación a los derechos humanos”, acotó.

En tanto, el diputado Renzo Trisotti (UDI) afirmó que la Comisión ha podido escuchar a distintos profesores con opiniones diversas, lo que lleva a la conclusión de que, en el fundamento de la acusación constitucional, no existe una opinión unánime de la doctrina.

La instancia continuará su ciclo de audiencias, mientras se encuentra a la espera de recibir la defensa por parte de los jueces acusados.

Publicado el 03 de septiembre del 2018

SINDICATO DE HONORARIOS CELEBRARA EN GRANDE LAS FESTAS PATRIAS



La directiva del Sindicato de Trabajadores a

Honorarios de la Municipalidad de Maipú esta dispuesto a que sus socios pasen una jornada inolvidable celebrando adelantado las Fiestas Patrias. Jornada se llevará a cabo en la Casa Mayor de Chena, ubicada en el Barrancón 3240. 15 buses transportaran a socios del sindicato el día sábado 8 de septiembre a partir de las 09:00 horas.

15 Buses para transportar a todos los socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que deseen concurrir a un almuerzo de camaradería y una mañana de juegos, entretenimientos, competencias, jornada recreativa que además de celebrar las Fiestas Patrias con un almuerzo de camaradería busca que se convierta en un encuentro verdaderamente cívico donde se reúnan compañeros de trabajo y algunos que han cambiado de dependencias en su camino de progreso laboral.

La directiva aclara que la jornada es solo para socios, quienes deben concurrir provistos de su cédula de identidad para obtener la cadenilla y los vales correspondientes.

Los buses saldrán a partir de las 09:00 horas esperando hasta las 09:30 como máximo en Av. Pajaritos 2045, costado del Teatro Municipal. La vuelta está contemplada desde la Casa Mayor de Chena a partir de las 17:00 horas.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DE CHILE



SE SUSPENDE CORRIDA EN MAIPU

Santiago, 31 de agosto de 2018

Debido al incendio ocurrido el día 30 de agosto en la población Joaquín Olivares en la comuna de Maipú, y de acuerdo a las orientaciones entregadas por el Seremi de Salud de la Región Metropolitana, nos vemos en la obligación de suspender la versión que se realizaría el domingo 2 de septiembre en esta comuna, de la XXI Corrida Glorias del Ejército de Chile, manteniéndose en el resto del territorio nacional.

Lo anterior con el objetivo de salvaguardar la salud e integridad de todos los deportistas que se inscribieron en la Región Metropolitana para participar en dicha actividad.

El informe técnico del día 31 de agosto, indica que “el incendio que aún se encuentra en etapa de extinción, puede extenderse por las siguientes 24 horas y que aunque la pluma de humo se ha ido disipando y la intensidad es mucho menor que la del día de ayer, aún persisten algunos focos que siguen emanando gases y metales tóxicos”.

ESTE DOMINGO DOS CULTURAL MAIPÚ ENFRENTA A CURACAVÍ FC EN EL FLORIDA LOMA BLANCA



Cultural

Maipú clasificó entre los 6 clubes que en dos ruedas definirán quienes pasan a cuartos de final, llave que definirá a los dos clubes que ascenderán directamente y a los dos que jugaran la permanencia de los dos últimos clasificados en la Tercera División “A”.

De acuerdo a la información, el partido se jugará en Estadio Florida Loma Blanca a las 17:00 horas donde Cultural Maipú, clasificado en el quinto lugar del torneo piloto enfrentando a Curacaví FC que

fue el campeón de este grupo 1.

El panorama es difícil para Cultural Maipú, pero haber derrotado a algunos clubes que se proyectan para ascender lo coloca en un mejor pie; en la primera rueda del clasificatorio, Grupo 1-Norte, en la tercera fecha Cultural Maipú de local empató a un tanto, pero de visita en la segunda rueda recibió 4 goles en su valla por 1 que convirtió Maipú.

Acomodarse al campo de fútbol por parte de los jugadores y afirmarse en la cancha será fundamental para la labor que realicen los equipos y en eso pueden tener una mayor ventaja los locales, tema que sin duda con una barra cercana al campo deportivo puede ser fundamental para Cultural Maipú en esta segunda fase del torneo.

La programación para este sábado 1º de septiembre en el Grupo 1 por el ascenso es el que sigue:

Quintero Unido versus Unión Compañía, Estadio Fernando Villarroel, 17:00 horas.

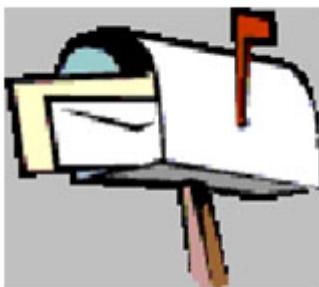
La programación para este domingo 2 de septiembre en el Grupo 1 por el ascenso es el que sigue:

Municipal Ovalle versus Municipal Lampa, Estadio Diaguitas, 16:00 horas

Cultural Maipú versus Curacaví FC, Estadio Florida Loma Blanca, 17:00 horas.

“SEPTIEMBRE”: En la misma trinchera.

Señor Director:



Hace unos días,
en Temuco, tuve el honor de ser invitado a la casa de un ex soldado.

Ambos servimos
en la misma unidad militar, el Regimiento de Infantería de Montaña N* 20 “La Concepción” de la ciudad de Lautaro. Unidad que posteriormente se fusionó con
el actual Destacamento “Tucapel” de Temuco.

Me acompañó un
muy buen amigo, hoy Reservista del Ejército de Chile. ¡Qué velada más
emocionante! Junto a una buena taza de té, unos panes amasados con mantequilla
y palta, una salamandra que hacía más cálido y emocionante ese momento y la
familia de mi ex soldado. Todos, haciendo recuerdos de lo que sucedió hace 40
años atrás.

Mi amigo, de la antigua arma de Caballería, defendiendo el territorio de Chile en Galletué e Icalma. Una sección de ametralladoras Rheinmetall, transportada a lomo de caballos, como parte de una unidad mayor para impedir un inminente ataque Argentino.

Por mi parte, junto al dueño de casa que hoy tiene 58 años, adelantados en una húmeda trinchera a metros del Paso Internacional Pino Hachado. Una sección de "Cazadores" con algunas armas anti tanque. Un subteniente, tres Suboficiales y treinta soldados reclutas, ese año 1978, tenían que impedir que por ahí no pasara ningún tanque Argentino.

Ese grupo de jóvenes soldados, que el mayor de ellos no tendría más de 21 años, pertenecía al Regimiento "La Concepcion", un fundamento más para dar la vida -si fuese necesario- en la defensa de este suelo patrio.

Una amenaza blindada, que en tan solo 48 horas pretendía arrasar con cualquier chileno que se le cruzara en su avance hacia Lonquimay, Victoria y Temuco, con la intención de dividir en dos a Chile.

Ahí, en esa misma trinchera, nuestro hogar, por días, semanas y meses, junto a los soldados Troncoso, Huenupán, Ñiripil, Cofré, Hauri, Colipí, Molina,

Catrileo, Cayueo,
Parra, Palma, Krumel, Alarcón y tantos otros que no logro recordar, nos hicimos soldados de verdad. Soldados de guerra.

Lugar donde escribí mi última carta de amor y me despedí de la familia. También firmé mi testamento. Así lo exigía la institución. Aferrados a un fusil y un corvo pasamos frío y hambre pero jamás dudamos de nuestra misión.

Los soldados bajo mi mando -uno de los cuales ahora me invitó a su casa- en esas trincheras, aprendieron a disparar, a mimetizarse, a marchar y entonar vibrantes himnos militares pero, más que todo, supieron y practicaron la camaradería, la disciplina, el deber y el honor.

Unos kilómetros más atrás, cientos de reservistas se habían movilizado. Los trenes día y noche desde el ramal de Púa, entre Victoria y Lautaro, habían hecho su trabajo llevando a los Reservistas hasta el Vado de Tucapel. La segunda y última línea defensiva que ponía por delante un obstáculo natural: el río Bío Bío. Si la ofensiva blindada Argentina llegaba hasta ahí, quería decir que nosotros ya éramos leyenda.

Reservistas que en su aniversario en este mes de septiembre, desde Arica a Porvenir y, de cordillera a mar y aire, celebrarán su vocación de servicio a

la Patria. Miles de ciudadanos, con y sin instrucción militar que año a año se suman a las Fuerzas Armadas para completar unidades en caso de guerra, conflicto o catástrofe.

Finalmente, estimó, se podrá ser chileno sin amar a la Patria, pero no se puede ser soldado ni Reservista, sin amar al Ejército de Chile.

Christian Slater Escanilla

Coronel.

Reservista del Ejército de Chile.

Piden licitación y puesta en marcha de un tren rápido entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana



La resolución, presentada por un grupo transversal de

legisladores, propone, además, iniciar un proceso de consulta a la comunidad, tanto respecto de la relevancia del proyecto de un tren rápido, como para conocer sugerencias en relación a su trazado y condiciones, con el fin de asegurar el compromiso de las personas al éxito de la iniciativa.

Adoptar todas las medidas tendientes a la más pronta licitación y puesta en marcha de un tren rápido entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana es lo que pide al Gobierno la resolución 140 aprobada por la Sala de la Cámara de Diputados.

El documento, ratificado por 95 votos a favor, 39 en contra y 10 abstenciones, propone, también, un pronunciamiento claro acerca del procedimiento para autorizar el proyecto, debido a las dudas respecto a la colisión de competencias entre los ministerios de Transportes y de Obras Públicas, de modo que antes de iniciarse el proceso de autorización estén despejadas todas las eventuales trabas burocráticas que pudieran demorar la iniciativa o incluso desincentivar las inversiones necesarias.

Por otro lado, plantea a las autoridades regionales correspondientes que inicien un proceso de consulta a la comunidad, tanto respecto de la relevancia del proyecto de un tren rápido como para conocer sugerencias en relación a su trazado y condiciones con el fin de asegurar el compromiso de las personas al éxito de la iniciativa.

La resolución fue presentada a la Cámara por los diputados

Jorge Sabag (DC), Víctor Torres (DC), Marcelo Díaz (PS), Jaime Bellolio (UDI), Daniel Verdessi (DC), Francisco Undurraga (EVOP), Andrés Longton (RN), Guillermo Teillier (PC) y Gabriel Silber (DC).

Publicado el 31 de agosto del 2018.

PRIMER CONCEJO MUNICIPAL DE SEPTIEMBRE CON SOLO DOS PUNTOS EN TABLA



Dos puntos contempla la sesión Nº 1.120 del Concejo Municipal que se realizará el miércoles 5 de septiembre, uno de ellos el reiterado punto de cambio de lugar de trabajo de una funcionaria

Sólo tres puntos tendrá la tabla ordinaria del Concejo Municipal que se realizará el miércoles 5 de septiembre en la sala de sesiones Concejo Municipal y los puntos de larga discusión están en los contratos sobre 500 UTM.

La Tabla Ordinaria es la que sigue:

III- Tabla Ordinaria

3.1 Contratos sobre 500 UTM

3.2 Traslado de funcionaria Jeannette Briceño

El último punto ha sido parte de unas 5 tablas pero no ha sido posible aprobar el traslado por diferentes situaciones que se han presentado y que para que el traslado sea efectivo la funcionaria debe estar cumpliendo funciones en su lugar de trabajo, algo que no puede cumplir por problemas de salud laboral.

XXI versión de la corrida Glorias del Ejército 2018



Este domingo 2 de septiembre, se llevará a cabo la XXI versión

de la corrida Glorias del Ejército “Héroes de Maipú 200 años”, en conmemoración del Bicentenario de la gesta libertadora de Chile. Por este motivo, se realizará por primera vez en la comuna de Maipú, generando una importante instancia de vinculación a la comunidad.

Esta corrida, es sin duda una de las más importantes a nivel nacional en el ámbito militar ya que se realiza simultáneamente en varias ciudades del país, convocando en su última versión a más de 35 mil participantes en todo Chile.

Este año, se suma Chillán a Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, San Fernando, Talca, Linares, Los Ángeles, Concepción, Valdivia, Victoria, Temuco, Osorno, Puerto Varas, Coyhaique, Puerto Natales, Punta Arenas, Porvenir y Antártica, para realizar un gran evento deportivo en el que participarán civiles y militares.

La corrida consta de 5 y 10K en las categorías master (mayores de 40 años), todo competidor (hasta 39 años), personas con capacidades diferentes en silla de ruedas y no videntes, Fuerzas Armadas, de orden y Seguridad, y pensionados Caja Los Andes, todas para hombres y mujeres.